

8. CIVIL 1099 / 22

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.825.-

APELLIDOS

NOMBRE

PEREZ

SALVADOR

APODO.

CABO

FILIACION

REFERENCIA

2825

Teruel
Ca-
mirreal

Excmo. Señor

En contestacion a su respetable escrito de fecha 5 del actual, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V.F. que el vecino de Fuentes Claras Salvador Perez Cabo hasta el dia 11 de Enero del año 1935 que paso a fijar su residencia a Torrijo del Campo observo buena conducta y siembre se relaciono con las autoridades locales, ignorando el partido que haya podido seguir desde aquella fecha toda vez que el pueblo de Torrijo no pertenece a la demarcacion de este puesto y si al puesto del mismo nombre (Torrijo), son cuantos datos puedo aportar a V.F. sobre el particular.

Dios Guo a V.F. muchos años
Carinreal 21 de Abril de 1939
Año de la Victoria
El Brigada Comandante puesto

Manuel Requero Campes

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



R. 1768

ACE

3



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—
ORDEN PÚBLICO
—

Núm.

Sírvase V. informar a esta Delegación sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de 1 vecino de Fuentes Claras SALVADRO PEREZ CABO que residia en esa localidad

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 5 de Abril de 1939.

..... Año Triunfal
El G. C. I. Gobernador Civil,

Sr.
Comandante Puesto de la Guardia Civil de



4
¡VIVA ESPAÑA!

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA
DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE TERUEL

Excmo Sr.

Núm. 883

AM

Orden Público.

En cumplimiento de lo ordenado por V.E. tengo el honor de informarle sobre el vecino de esta capital, SALVADOR PEREZ CABO, de 49 años, casado, natural de Valencia, hijo de Ramon y Mariana, carpintero, domiciliado en calle de Ayora nº 11 bis; es persona que desde que reside en esta capital, procedente de Fuentes Claras en el mes de Mayo del año ppdº, viene observando buena conducta pública y privada, sin que se haya demostrado públicamente en sus ideas, ignorando sus actividades en el pueblo de donde procede.

Carece de antecedentes en los archivos de esta Comisaría.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 5 Abril 1.939

Año de la Victoria

Miguel Cabro



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.